

INMOBILIARIA REMARFA S.A.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2006

Señor y Señores Accionistas de INMOBILIARIA REMARFA S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de INMOBILIRIA REMARFA S.A..

Concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre administración y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al Ejercicio económico del 2005 me cumple informar a Uds. Lo siguiente :

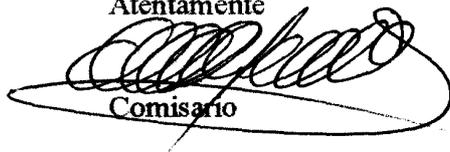
1.-He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial, por la Superintendencia de Compañías.

2.-La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencia, ni ordenes contradictorias, ni indicio alguno que indique saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3.-En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

4.-Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de INMOBILIARIA REMARFA S.A.

Atentamente


Comisario

